

INVERCOSTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en Valladolid, calle Regalado, 8, planta segunda, letra B, el día 21 de junio de 2001, a la diecisiete horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado 1999.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio cerrado 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

A partir de la publicación de este anuncio, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valladolid, 20 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.824.

INVERSIONES INMOBILIARIAS JJ 30, S. A.*Reducción de capital*

Se comunica que la Junta general de accionistas celebrada el 5 de abril de 2001 acordó, por unanimidad, redenominar el capital social a euros y reducirlo en la cifra de 4.554,45 euros (757.796,72 pesetas), como consecuencia del redondeo del valor nominal resultante de cada acción en euros (6,010121 euros), a la cifra de entero de euro más próxima (6 euros). Tras dicha reducción, el capital social ha quedado fijado en 2.700.000 euros, dividido en 450.000 acciones de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, abonándose el importe de la reducción a una reserva indisponible denominada «Diferencias por ajuste del capital a euros», y dándose nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La ejecución de dicho acuerdo se llevará a efecto transcurrido el plazo de un mes a los efectos de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.042.

INVERSIONES LEAL, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 28 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 29, en el mismo lugar y hora, para el caso de que por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Redenominación del capital a euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de

diciembre, sobre Introducción del Euro, y demás acuerdos necesarios para ejecutar dicha redenominación, así como las modificaciones estatutarias pertinentes.

Quinto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.899.

INVERSIONS MOIX SIMCAV, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, en el domicilio social de la sociedad, Eusebio Estada, 37, a las doce horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma,

el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Palma de Mallorca, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.839.

INVERSIONES PATRIMONIALES MOBILIARIAS SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social de la compañía, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Prórroga nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—27.836.

INVERSIONES SANFE, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 29, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos